



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 157, fecha: martes, 20 de Agosto de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES DE LA ALCALDÍA EN MATERIA DE
RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2217

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre; y artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se publica el presente anuncio en relación con la organización de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara:

Decreto de la Alcaldía de fecha 11 de julio de 2019:

Delegación en la Concejala D^a Sara Simón Alcorlo de las atribuciones de la Alcaldía en materia de Relaciones con los Medios de Comunicación.

En Guadalajara, a 16 de agosto de 2019. Fdo: D. Rafael Pérez Borda, Primer Teniente de Alcalde, por ausencia del Alcalde, según Decreto de Delegación de 29 de julio de 2019.